**Modelo Contrato de Promesa de Donación (Inmueble o Mueble)**

En de ciudad de......, a los días..... del mes de ... del año...., entre los suscritos a saber …… y ... mayores de edad y vecinos de la ciudad de......., identificados como aparece al pie de nuestras correspondientes firmas, denominados en adelante promitente donante y promitente donatario, respectivamente, hemos acordado celebrar el contrato de promesa de donación(2), regido por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. OBJETO:** El donante, con plena capacidad para disponer, obrando en nombre propio ( o en representación de...) promete donar a favor del donatario, también plenamente capaz ( y/o representado por....) (menor de edad representado legalmente por...), y el último promete aceptar la donación objeto del presente contrato, consistente en ……… (describir el bien mueble o inmueble materia de donación. Si se trata de mueble identificarlo enunciarlo por su identificación, ubicación, linderos, folio de matrícula inmobiliaria, etc.).

SEGUNDA. El bien que por este contrato se promete donar por una parte, y promete aceptar la donación por la otra, lo adquirió el prometiente donante por.... (compra, donación, sucesión, etc.), según consta en... (escritura pública, documento privado).

**TERCERA. INSINUACIÓN DONATARIA**. Las partes contratantes convienen que el aquí prometiente donatario, en su propio nombre y también en el del donante, haga la solicitud en debida forma para la obtención de la insinuación ante el Notario que sea indispensable, sin perjuicio de la suscripción también por el donante y el donatario, de la escritura pública correspondiente (...los contratantes convienen en hacer conjuntamente la solicitud de insinuación ante Notario....). (Cualquiera de las partes podrá adelantar el proceso de insinuación promesa, pero los gastos y costos correrán por cuenta de .....).

**CUARTA. DONACIÓN PROMETIDA**. La donación que aquí se promete y que será recogida en la escritura pública correspondiente ……….. (de insinuación y donació) (que...se celebrará con posterioridad a la escritura exclusiva de donación) a que se refiere este documento contendrá además lo siguiente: a. Los bienes que son objeto de la presente promesa de donación, estarán destinados exclusivamente a... y los servicios conexos pertinentes; y en caso de imposibilidad de ella, el cambio de destinación deberá ser autorizado por el donante (...y en caso de cambio de destinación se hará previa información al donante, quien podrá, si a bien lo tiene, rechazar expresamente dicho cambio, caso en el cual se producirá la reversión de los objetos donados o deberá el donatario restituirlo a la persona que indique el donante...). b. El donatario adquiere en forma especial las siguientes obligaciones: la de no vender los objetos donados durante los próximos.....años, a menos que por su deterioro, desuso u otra causa resulte económicamente aconsejable; la de no arrendar o entregar en comodato a otras personas o entidades, a menos que exista autorización legal, voluntad expresa del donante, o en casos de emergencia o de urgencia u otro motivo semejante que resulte justificable....etc.; la de no emplear los objetos donados en la prestación de servicios gratuitos a ..., o prestación de servicios onerosos a...., ni de servicios particulares que desempeñen dentro o fuera de la institución donataria los empleados o extraños a otros terceros. C. Así mismo, se conviene en señalarle al donatario las siguientes prohibiciones.... Dar destinación distinta a la señalada o la laque legalmente le corresponda de manera transitoria, en forma complementaria o substitutiva, a los bienes objeto de la donación , salvo fuerza mayor o caso fortuito, tales como las que imponga la ley o las autoridades, etc.,..la de emplear los objetos donados para promover y realizar actos de competencia desleal en el mercado, tales como prestaciones de servicio por fuera de las tarifas legales o los precios en el mercado, etc. La de omitir, ocultar, distorsionar o manipular la información sobre los bienes, la procedencia y destinación de la donación y demás aspectos, en perjuicio de la reputación del donante,....la de emplear indebidamente, en provecho propio, distinto a los fines mencionados, o en provecho particular ajeno los objetos donados ...., etc). d. En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones anteriormente establecidas para el donatario, podrá el donante, a su juicio, adoptar las siguientes medidas: imponer la sanción pecuniaria periódica a que se refiere la cláusula posterior, cuando estime que existe la posibilidad de la rectificación y ejecución de la donación de acuerdo con las cláus\_\_las convenidas; la de dar por terminada y resuelta la donación correspondiente para lo cual se informará al donante.. quien, dentro del plazo de.., puede desvirtuar o confirmar el incumplimiento imputado..., caso en el cual deberá proceder a la restitución de los objetos donados dentro de..., y, en caso de no hacerlo voluntariamente , el donatario queda autorizado par promover las acciones judiciales resolutorias del caso con indemnización de perjuicios, etc. Con todo, las partes convienen en señalar como causa única de reversión, esto es de resolución de pleno derecho y sin providencia judicial alguna con la obligación de... y de restitución inmediata al donante de los objetos donados, el incumplimiento absoluto de darle principio de destinación a los objetos donados para los fines consiguientes dentro del plazo de...contados a partir de la fecha de entrega del objeto donado, caso en el cual el donatario deberá restituirlo a la persona o entidad a quien indique expresamente el donante en la carta de reconocimiento de declaración de reversión o dentro de los...días siguientes, o en su defecto, la restitución se hará directamente al donante.

**QUINTA. PLAZO.** La Escritura Pública que recoja la insinuación notarial necesaria para la donación del bien a que se refiere este documento, será extendida en la Notaría....., del círculo de ... el día..., del mes... del año... a las...

**SEXTA. PRORROGA.** Mediante acuerdo expreso o por escrito, firmado por ambas partes, a continuación del presente documento o en instrumento separado, siempre que sea anterior a la fecha señalada en la presente promesa, podrán convenir un término ( día y hora) diferente para la firma de la referida escritura pública.

**SÉPTIMA. ENTREGA.** En la fecha del otorgamiento de la escritura pública el prominente donante hará la entrega material del inmueble al promitente donante, libre de limitaciones al dominio, gravámenes, condiciones resolutorias, pleito pendiente, embargo, movilización y paz y salvo de impuesto, tasas, contribuciones causadas hasta la fecha de la escritura pública.

**OCTAVA. GASTOS**. Los gastos que ocasione este instrumento de promesa, así como los que demande la autorización y registro de la escritura pública de insinuación y donación, serán de cargo del...

En señal de asentimiento firman las partes intervinientes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PROMETIENTE DONANTE: PROMETIENTE DONATARIO:

C.C. No.....de...... C.C. No.........de............